



Prosecretaría de la
Presidencia de la República

PS/1920

Expte. N° 2025-4-1-0006605

Montevideo, 28 NOV. 2025

VISTO: la invitación cursada desde el Programa el Pacto 2.0, a los efectos de participar en el “Taller de OSINT en tráfico de residuos y contaminación”, en el marco de la Operación Mundial Custos Viridis promovida por EUROPOL e INTERPOL, a realizarse en la ciudad de Manaus, República Federativa de Brasil, entre los días 1 al 4 de diciembre de 2025;-----

RESULTANDO: I) que ha sido designado para participar de la referida actividad el Oficial Ayudante Pablo Javier Decuadro Paz, titular de la cédula de identidad número 5.139.630-9, perteneciente al Ministerio del Interior -Secretaría;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal, se considera beneficiosa la participación del citado funcionario en el evento referido en el Visto de la presente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

0581129


EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

- 1º) Desígnase en Misión Oficial, en la ciudad de Manaus, República Federativa de Brasil, entre los días 1 al 4 de diciembre de 2025, al Oficial Ayudante Pablo Javier Decuadro Paz, titular de la cédula de identidad número 5.139.630-9, perteneciente al Ministerio del Interior -Secretaría-, con el fin de participar de la actividad citada en el Visto de la presente.-----
- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el pasaporte correspondiente.-----
- 3º) Pase a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano para conocimiento, notificación al interesado y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPN/ITS



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República